

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: Contratación Directa - Interadministrativa - Art 9, inc 5, ap b) - 5

Nro: 15 Ejercicio: 2021

CUDAP: EX-HCD-1795/2021

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

COBERTURA DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONSTRUCCIÓN PARA EL ANEXO G DE LA HCDN, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO HCDN - NACIÓN SEGUROS S.A.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 054 / 2021 de fecha 15 de junio de 2021.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: NACIÓN SEGUROS S.A.

CUIT: 30678561165

Domicilio: San Martin 913, 5° piso CABA

Teléfono: 4319-9900

Fax:

E-Mail: lvanoostveldt@nacion-seguros.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	1	Servicio	Cobertura de un Seguro de Responsabilidad Civil Construcción para el Anexo G de la HCDN, por el término de DOCE (12) meses	\$136.457,69	\$136.457,69

SON PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON TOTAL: \$ 136.457,69  
69/100 CTVOS.

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

La póliza del seguro contratado deberá presentarse dentro de los DIEZ (10) días hábiles de la firma del presente CONVENIO en la Mesa de Entradas de la Dirección Administrativa Contable (MEDA) de la HCDN, sita en calle Riobamba 25, piso 6°, Anexo "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.





**ORDEN DE COMPRA**

Asimismo, la póliza emitida en forma digital deberá ser enviada a la casilla de correo electrónico [dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar](mailto:dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar) .

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (12) meses

La póliza de seguro que se emita como consecuencia de la celebración del presente CONVENIO tendrá una vigencia de DOCE (12) meses, a partir de las 00:00 hs. del día 1 de julio de 2021 hasta las 00.00 hs. del 1 de julio de 2022.

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

**IMPUTACION**

3.5.4.

**OPCION A PRORROGA**

NO

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Único pago, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda del Convenio.

**OBSERVACIONES**

\*Para el cobro de los importes a percibir, el adjudicatario deberá presentar ante la Dirección de Tesorería, sita en Av. Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA, certificación de CBU emitida por la entidad bancaria donde radicada su cuenta (aplicable para altas nuevas cuentas / cambio de cuenta). Contacto: [mgoldberg@hcdn.gob.ar](mailto:mgoldberg@hcdn.gob.ar) / Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: [higiene.dhst@hcdn.gob.ar](mailto:higiene.dhst@hcdn.gob.ar)

Ing. Carlos Alberto Soria  
Apoderado

**FERREYRA Juan Pablo**  
Firmado digitalmente por FERREYRA Juan Pablo  
Fecha: 2021.06.18 09:58:36 -03'00'

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTACION  
FECHA 22/6/2021  
FIRMA DEL APODERADO  
FIRMA DE LA ASESORIA DE LA EMPRESA